



PERÚ

Ministerio
de la Producción



ACTA DE LA DECIMOCUARTA REUNIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO

Lima, 24 de julio de 2019

Asistentes

Arturo Gonzales (PRODUCE)

Jorge Tam (IMARPE)

Miguel Ñiquen (IMARPE)

Cayetana Aljovín (SNP)

Ulises Munaylla (SNP)

Diana Lozada (SNP)

Michael Patzl (TASA)

Isabel Valcárcel (Compañía Americana de Conservas)

Julissa Melo (CeDePesca)

Carmen Guerrero (CeDePesca)

Mariano Gutierrez (IHMA)

Francisco Miranda (OANNES)

Siendo las 9:30 horas del día 24 de julio de 2019, se reunió en la Sociedad Nacional de Pesquería el “Grupo de Trabajo” encargado de ejecutar el Plan de Acción del Proyecto de Mejoras de la pesquería de anchoveta peruana para alcanzar un estatus certificable contra el Estándar de Sostenibilidad del *Marine Stewardship Council* (MSC).

Agenda de trabajo

1. Resumen sobre el Estándar de Sostenibilidad del MSC

El representante de la SNP, el Dr. Ulises Munaylla, compartió con todos los asistentes un breve resumen sobre el Estándar del MSC y el Plan de Acción del PROME.

2. Avances de la Acción 2: Demostrar que el sistema de manejo toma en cuenta las necesidades del ecosistema. Simulaciones con diferentes niveles de extracción y análisis de impacto ecosistémico (IMARPE).



PERÚ

Ministerio
de la Producción



El representante de IMARPE, Dr. Jorge Tam, presentó durante la reunión matrices con biomazas y dietas de todas las especies que están incluidas en el análisis. Asimismo, compartió series de tiempo actualizadas sobre capturas y variables ambientales.

Por otro lado, el Dr. Jorge Tam comentó que la etapa más compleja del análisis ha sido culminada, es decir, el proceso de recopilación de información y desarrollo de bases de datos finalizó. Esto permitirá que en la siguiente etapa se realice el balanceado de la red trófica. El representante de IMARPE estima que en tres meses se empiecen a compartir los resultados.

3. Avances de la Acción 5. Promover acciones para implementar la trazabilidad y minimizar las actividades ilegales en la pesquería. Organización del trabajo para difundir una propuesta consensuada de proporción de cuota entre CHI y CHD (CeDePesca).

La representante de CeDePesca, Ing. Julissa Melo, expuso sobre la tarea pendiente dentro del Plan de Acción del PROME que consistía en ejecutar un taller entre las partes interesadas para ayudar en la definición de las proporciones CHI/CHD en la cuota de captura, en ese sentido, se recibieron recomendaciones del Grupo de Trabajo para organizar el siguiente Conversatorio.

Los miembros del Grupo de Trabajo recomendaron que la propuesta esté basada en criterios para la definición de proporción de cuotas entre CHI/CHD.

4. Avances de la Acción 6. Determinar los impactos de la flota sobre especies protegidas y otros componentes del ecosistema y, de ser necesario, mitigarlos. Resultados del Programa Privado de Observadores a bordo de la flota de menor escala (CHD). Comparación entre los datos registrados en el Programa Salvamares y el Programa privado de observadores de la flota industrial (CeDePesca).

La representante de CeDePesca, Ing. Julissa Melo, presentó los resultados del Programa Salvamares y del Programa Privado de Observadores a Bordo (POAB). Con dicha información se elaboró una comparación de los resultados durante las temporadas de pesca 2018-I y 2018-II. Al comparar los resultados de ambos programas es posible identificar las debilidades del Programa Salvamares y definir procedimientos para convertirlo en un programa mucho más robusto.

De las 3.042 calas monitoreadas por los Salvamares se compararon 39 calas que también fueron monitoreadas por un observador de CeDePesca. La principal diferencia fue el porcentaje de captura incidental (0.7% estimado en el POAB y 0.38% estimado en el Programa Salvamares).

5. Revisión del estado de cumplimiento de los otros temas del Plan de Acción del PROME

La representante de CeDePesca, Dr. Carmen Guerrero, comentó al Grupo de Trabajo que uno de los requerimientos para mantener los PROMES en el sitio web de FisheryProgress.org es hacer una auditoría cada tres años. Por tal motivo, los



PERÚ

Ministerio
de la Producción



proyectos deberán recibir una autorización antes de cumplirse de dicho plazo. En ese sentido, se estima que a mediados de noviembre se espera recibir a los auditores para que mantengan entrevistas con los actores involucrados al PROME.

Acuerdos

- Se acordó que el Conversatorio para desarrollar una propuesta de proporción de cuota entre CHI/CHD será el 23 de agosto.
- Se acordó que la siguiente reunión del Grupo de Trabajo será celebrada a mediados de octubre.

Arturo Gonzales
(PRODUCE)

Jorge Tam
(IMARPE)

Miguel Ñiquen
(IMARPE)

Ulises Munaylla
(SNP)

Cayetana Aljovín
(SNP)

Diana Lozada
(SNP)

Isabel Valcarcel
(CAC)

Carmen Guerrero
(CeDePesca)

Julissa Melo
(CeDePesca)

Mariano Gutierrez
(IHMA)

Michael Patzl
(TASA)

Lima, 24 de julio de 2019